



Coparmex llama a legisladores de San Lázaro a reconsiderar “supremacía constitucional”; pide que actúen con responsabilidad

Historia de María Cabadas • 1 día(s) •  2 minutos de lectura



 Cámara de Diputados. Foto: Diego Simón Sánchez / EL UNIVERSAL

Una amenaza directa al equilibrio de poderes y los derechos ciudadanos surge con la reforma que recientemente aprobó el **Senado de la República** al otorgar al **Poder Legislativo** la facultad de modificar la Constitución sin que ninguna instancia judicial pueda revisar la constitucionalidad de sus propuestas, dijo la **Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)**.

“Al eliminar la posibilidad de que el **Poder Judicial** revise las decisiones del Congreso, se incrementa el riesgo de arbitrariedades y se deteriora la confianza en nuestras instituciones, con efectos negativos para la protección de los derechos ciudadanos y crecimiento del **país**”, aseguró.

El organismo patronal también llamó a las y a los legisladores de la **Cámara de Diputados** para que actúen con responsabilidad y reconsideren esta reforma.

“Es imprescindible que el Poder Legislativo escuche las voces de la sociedad, evalúe con detenimiento las implicaciones de este cambio para el desarrollo inclusivo del país y garantice que cualquier modificación a nuestra **Constitución** respete los principios fundamentales de protección a los derechos humanos y fortalezca, en lugar de debilitar, el marco institucional. que ha sostenido la estabilidad democrática del país”, manifestó.

A través de un **comunicado**, expresó que la referida reforma no sólo es angustiante por la restricción de los derechos de los ciudadanos a defenderse ante posibles abusos de poder, sino también por su carácter retroactivo.

Externó también que esa reforma plantea que decisiones previas de la **Suprema Corte** sobre la inconstitucionalidad de reformas queden sin efecto, lo cual viola el principio de no retroactividad consagrado en la Constitución y genera una grave incertidumbre jurídica que afecta la confianza en el país, tanto de los ciudadanos como de los inversionistas.

[Coparmex llama a legisladores de San Lázaro a reconsiderar “supremacía constitucional”; pide que actúen con responsabilidad](#)